

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 8** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 8 de septiembre de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2014), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Herranz Alonso, Ana María	32829493-Y

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Eduardo Junco Petrement, Director Médico del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”; suplente, don Ramiro López González, Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Don Lorenzo Fernández-Quero Bonilla, Jefe de Servicio del Departamento de Anestesia, Reanimación y Cuidados Intensivos, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Don José Luis Díez Martín, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Don Gerardo Clemente Ricote, Jefe de Servicio de Medicina de Aparato Digestivo, designado por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Don Francisco Fernández Avilés, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

- Titular: Doña Camino Sarobe González, Facultativo Especialista del Servicio de Farmacia Hospitalaria, designada por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Doña Ana Mur Mur, Facultativo Especialista del Servicio de Farmacia Hospitalaria, designada por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Don Alberto Morell Balandrón, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria. Hospital Universitario “La Princesa”, Madrid.
Suplente: Doña Alicia Herrero Ambrosio, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria. Hospital Universitario “La Paz”, Madrid.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 11 de febrero de 2015.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/6.254/15)

